

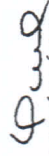
**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
1	LUCY PATRICIA	ERASO HUERTAS	36954578	Reubicación salarial C	NARIÑO	86.49
2	YANETH OLIVA	PEREZ GUERRERO	30322492	Ascenso 3	NARIÑO	86.35
3	MERY MERCEDES	MONCAYO VILLOTA	59817764	Ascenso 2	NARIÑO	85.85
4	MAGALY SOCORRO	ORDOÑEZ ASTAIZA	27193494	Ascenso 2	NARIÑO	85.73
5	María Socorro	Tupaz Cadena	37004651	Reubicación salarial C	NARIÑO	85.51
6	Roberto Carlos	Arévalo Benavides	98392284	Reubicación salarial B	NARIÑO	85.29
7	DIANA YURANY	RODRIGUEZ	59788891	Reubicación salarial B	NARIÑO	85.15
8	JAIRO ANCIZAR	DELGADO RIVAS	13071854	Reubicación salarial B	NARIÑO	84.77
9	JUAN JOSE	ESCOBAR ENRIQUEZ	87511416	Reubicación salarial B	NARIÑO	84.57
10	LUIS GABRIEL	FUERTES ESTRADA	87063546	Reubicación salarial B	NARIÑO	84.05
11	Mary Elena	Montenegro Maya	36751532	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.97
12	CLAUDIA MERCEDES	PALACIOS DE LA CRUZ	59313690	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.94
13	AYDA JENNY	PADILLA ALVARADO	27333038	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.76
14	MAGALLY MARIBEL	HERRERA ROSERO	30738626	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.71
15	ANDREA JIMENA	MORENO BURBANO	36757015	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.69
16	ALBA LIGIA	ESCOBAR ACOSTA	59802322	Reubicación salarial C	NARIÑO	83.67
17	Carmen	Tímana Sanchez	36951821	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.67

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

  
**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
 Directora Proyecto  
 Universidad Nacional de Colombia  
 Página 1 de 6



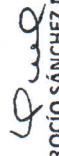
**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
18	GUSTAVO ANDRES	ROSETO VILLOTA	5208788	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.59
19	SANDRA YANET	JOJOA BRAVO	30741456	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.29
20	Wilson Osvaldo	Charfuelan Gumbo.	87101412	Reubicación salarial C	NARIÑO	83.21
21	ROSA ALBA	RISUEÑO OJEDA	59797165	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.20
22	ELENA	GÓMEZ BOLAÑOS	27279181	Ascenso 3	NARIÑO	83.12
23	LILIANA MERCEDES	GUERRERO LASSO	27080695	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.07
24	GONZALO JAVIER	LOPEZ PASTAS	87491992	Reubicación salarial B	NARIÑO	83.01
25	MERCEDES SORAIDA	LASSO QUIROZ	27395805	Ascenso 3	NARIÑO	82.81
26	PABLO ANDRES	MEZA BENAVIDES	12993245	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.74
27	WILLIAM ALIRIO	ORTEGA GRIJALBA	98362014	Ascenso 3	NARIÑO	82.53
28	Raul	Molina Silva	6537046	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.51
29	Mario	Apráez	98393695	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.38
30	CONCEPCIÓN IDALY	MUÑOZ SANTACRUZ	36752350	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.27
31	LIDA MARINELA	CHAVES MUÑOZ	59589063	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.22
32	Ceneyda	Diaz Gomez	27149471	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.22
33	LUIS MAURICIO	YANDAR PAZ	87069650	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.20
34	JORGE MAURICIO	ORTIZ GUERRERO	98398346	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.19

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

  
**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
 Directora Proyecto  
 Universidad Nacional de Colombia  
 Página 2 de 6



**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
35	MARÍA NELA	GÓMEZ URBANO	27149433	Reubicación salarial D	NARIÑO	82.18
36	GERMÁN ANDRÉS	DÍAZ BELTRÁN	12754882	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.14
37	MARIA ELENA	RAMIREZ ARTEAGA	59785125	Reubicación salarial B	NARIÑO	82.06
38	ZOILA ROSA	REYES PORTILLO	27087659	Reubicación salarial D	NARIÑO	82.04
39	MARIA NATALI	CABRERA ARCOS	59816915	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.99
40	CLAUDIO EMILIO	RAMIREZ BARCO	12985132	Reubicación salarial D	NARIÑO	81.95
41	jaime eudoro	benavides yela	11436225	Reubicación salarial C	NARIÑO	81.89
42	MILVIA LUCENY	PANTOJA MENA	59801624	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.84
43	RONALD STEVE	RIASCOS GALEANO	1085256353	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.77
44	MARIA XIMENA	PAVAS MARTINEZ	66971411	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.74
45	Jesús Aurelio	López Gómez	12997296	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.73
46	MARTHA LILIANA	OÑATE ALMEIDA	59822678	Reubicación salarial C	NARIÑO	81.71
47	EDUARDO ANTONIO	CABRERA RODRIGUEZ	98362338	Reubicación salarial C	NARIÑO	81.68
48	Edgar Andres	Arteaga Portilla	13068424	Reubicación salarial D	NARIÑO	81.53
49	SEGUNDO VICENTE	CUASTUZA MONTENEGRO	87713999	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.50
50	MANUEL ANTONIO	DELGADO LASSO	5207685	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.49
51	Gabriel Fernando	Cortés Arciniegas	98389444	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.38

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.


**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

Página 3 de 6



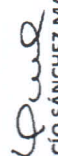
**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
52	DORIS YANET	MONTENEGRO MORILLO	27396895	Reubicación salarial C	NARIÑO	81.35
53	LUIS ARMANDO	PANTOJA RODRIGUEZ	12996026	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.34
54	AMANDA MARLEN	CARDONA HERNÁNDEZ	1085244449	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.32
55	NELLY FATIMA	DÍAZ MUÑOZ	27198255	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.27
56	LILIANA DEL CARMEN	SOLARTE ROSAS	59794038	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.24
57	Gloria Cecilia	García Rodríguez	30739797	Reubicación salarial C	NARIÑO	81.22
58	Luis Alberto	Chalacan Velasquez	13068387	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.16
59	JOSE IGNACIO	INSUASTY OBANDO	5379940	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.16
60	RICHARD ANDREY	BASTIDAS INSUASTY	1086222872	Reubicación salarial B	NARIÑO	81.11
61	Adriana Del Carmen	Benavides Mimalchí	59178459	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.94
62	MIRIAN CECILIA	JARAMILLO CASTILLO	27087783	Reubicación salarial D	NARIÑO	80.87
63	Jorge Eliecer	Martinez Villota	13063902	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.86
64	GLORIA DEL CARMEN	MORA HERRERA	27087646	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.83
65	LUIS HORACIO	BRAVO CHAZATAR	5342129	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.82
66	VIVIANA	RAMIREZ ERAZO	36754573	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.81
67	jesus arcelli	SALAZAR IBARRA	59834951	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.80
68	ADRIANA ELISABET	BENAVIDES SURATA	59651492	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.80

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

  
**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Directora Proyecto  
Universidad Nacional de Colombia  
Página 4 de 6




**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
69	JOSE FERNANDO	ROSETO TOBAR	87102801	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.79
70	CLAUDIA PATRICIA	BOLAÑOS ORDOÑEZ	27276838	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.77
71	Yonny Gilberto	UNIGARRO BELALCAZAR	98362376	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.73
72	JANNETH ADRIANA	RUANO BASTIDAS	59795529	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.69
73	Diógenes Horacio	Rosero Alpala	98380493	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.66
74	SONIA GRACIELA	ROSETO RODRIGUEZ	1088216432	Ascenso 2	NARIÑO	80.64
75	MARIA ISABEL	JURADO CABRERA	59814213	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.62
76	Oscar Fernando	VALLEJOS BURGOS	12753369	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.60
77	MARIA RAQUEL	BUCHELY HERRERA	27173619	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.56
78	HILDURA	REVELO JURADO	30732963	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.53
79	FRANCO LARRY	CABRERA CHAMORRO	87715697	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.51
80	DIEGO FERNANDO	ZUTTA RAMIREZ	87061024	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.51
81	Rigoberto	Insuasty Palacios	79653600	Reubicación salarial D	NARIÑO	80.50
82	JONNY ALEXANDER	PAREDES YARPAZ	12745828	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.48
83	MARCO AURELIO	LATORRE BENAVIDES	87027083	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.46
84	MAURICIO FERNANDO	ENRIQUEZ GARCIA	5208623	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.41
85	MARGARITA	BOLAÑOS MARTINEZ	27279300	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.40

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80,00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80,00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

  
**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Directora Proyecto  
Universidad Nacional de Colombia  
Página 5 de 6



**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1.278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80% en la prueba presentada el 7 de septiembre de 2014**

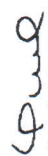
NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
86	Nancy Elvira	Bucheli Cordoba	36754511	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.30
87	HORLY PABLO	VIVEROS OBANDO	87433243	Ascenso 3	NARIÑO	80.29
88	MILENA DEL ROSARIO	PANTOJA VALLEJO	59650750	Ascenso 3	NARIÑO	80.28
89	Hugo Andrés	Riascos Muñoz	98384362	Reubicación salarial C	NARIÑO	80.27
90	Adriana Maritza	Paez Recalde	36952933	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.22
91	LEYDI DIANA	MUÑOZ ORDOÑEZ	52782947	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.20
92	ALEXIS FERNANDO	AGUIRRE NAVARRETE	13039815	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.15
93	MERY PATRICIA	MONTENEGRO MORILLO	27396537	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.15
94	AMANDA PATRICIA	GUERRERO ORTIZ	27160620	Ascenso 3	NARIÑO	80.14
95	JOHANA XIMENA	ESCOBAR ARGOTY	37082377	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.11
96	Sandra Milena	Narváez Reinel	37083210	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.08
97	ROSALBA	HERNANDEZ QUINTERO	27167651	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.05
98	NANCY ADRIANA	REYES SOLARTE	37082173	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.04
99	SARA MARIA	SANCHEZ BACCA	59819311	Reubicación salarial D	NARIÑO	80.04
100	Carlos Alejandro	Díaz Navarro	98345017	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.03
101	CARLOS ALBERTO	QUINTANA ERAZO	13070912	Reubicación salarial B	NARIÑO	80.03

Total NARIÑO: 101 registros

NOTA 1: El Artículo 3° de la Resolución 18974 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional establece que "Los datos consignados por el educador en el proceso de la inscripción, se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y, será de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez culminado el proceso de inscripción". Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia tenga algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y entidad territorial, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La calificación de 80.00 en todos los casos es superior al 80%, teniendo en cuenta todas las cifras decimales que conforman la calificación final. Por ejemplo, para una calificación publicada de 80.00, el puntaje puede corresponder a una calificación final de 80,0037.

  
**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
 Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia  
 Página 6 de 6